

Miunita de la Sesión de Trabajo de la Comisión Edilicia Permanente de Igualdad de Género Desarrollo Integral Humano del día 26 de agosto del 2019.

Minuta de la Sesión de Trabajo de la Comisión Edilicia
 Permanente de Igualdad de Género Desarrollo Integral Humano
 del día 26 de agosto del 2019.
 también darle a este punto que están solicitando como un convenio para los municipios de Puerto Vallarta, y número seis: implementar el registro único de mujeres víctimas de violencia contra las y mantenimiento scutillizado a través del banco estatal de datos sobre violencia contra las mujeres que también ya va adelantado si ustedes requieran, una reunión anterior, hace dos que vieno el licenciado Mauro que es el que atiende lo de la violencia y el trae exactamente, información, entonces son seis puntos a los que el gobierno municipal hace ese acuerdo y más asuntos que tengo, si alguien tiene otro, ¿no? Tienen tarea. Mucho bien, pues no habiendo generales que tengan, se acuerda que se expidieren a los que tienen que ver con los asuntos a la vez bueno pues ya estamos adelantados en varios de ellos. Esos son los asuntos importantes que se realizan en sistema y que para él va a ser muy todos registrados los que las mujeres reportan en un sistema y que para él va a ser muy importante que se realice un expediente único a nivel estatal para poder mandar esa información, entonces son seis puntos a los que el gobierno municipal hace ese acuerdo y más asuntos por tratar de igualdad de género Desarrollo Integral Humano. Siendo las 12 doce horas con 48 cuarenta y ocho minutos del lunes 26 viene seis de agosto del 2019... bonita tarde compañeros!!

Integrantes de la Comisión Edilicia de Igualdad de Género y Desarrollo Integral Humano.
 Lic. Norma Angélica Joya Carrillo
 Regidora Presidenta de la Comisión Edilicia
 Lic. María Guadalupe Guererro Carvajal
 Regidora Colegiada de la Comisión Edilicia
 de Igualdad de Género y Desarrollo Integral Humano
 C. Carmela Palacios Lara
 Regidora Colegiada de la Comisión Edilicia
 de Igualdad de Género y Desarrollo Integral Humano
 Lic. Maira Del Religio Pujido Cruz
 Regidora Colegiada de la Comisión Edilicia
 de Igualdad de Género y Desarrollo Integral Humano
 Lic. Cecilio López Fernández
 Regidor Colegiada de la Comisión Edilicia
 de Igualdad de Género y Desarrollo Integral Humano
 Lic. Saúl López Orozco
 Regidor Colegiada de la Comisión Edilicia
 de Igualdad de Género y Desarrollo Integral Humano

tambien darle a este punto que están solicitando como un convenio para los municipios de Puerto Vallarta, y número seis: implementar el registro único de mujeres víctimas de violencia contra las y mantenimiento scutillizado a través del banco estatal de datos sobre violencia contra las mujeres que también ya va adelantado si ustedes requieran, una reunión anterior, hace dos que vieno el licenciado Mauro que es el que atiende lo de la violencia y el trae exactamente, información, entonces son seis puntos a los que el gobierno municipal hace ese acuerdo y más asuntos que tengo, si alguien tiene otro, ¿no? Tienen tarea. Mucho bien, pues no habiendo generales que tengan, se acuerda que se expidieren a los que tienen que ver con los asuntos a la vez bueno pues ya estamos adelantados en varios de ellos. Esos son los asuntos importantes que se realizan en sistema y que para él va a ser muy todos registrados los que las mujeres reportan en un sistema y que para él va a ser muy importante que se realice un expediente único a nivel estatal para poder mandar esa información, entonces son seis puntos a los que el gobierno municipal hace ese acuerdo y más asuntos por tratar de igualdad de género Desarrollo Integral Humano. Siendo las 12 doce horas con 48 cuarenta y ocho minutos del lunes 26 viene seis de agosto del 2019... bonita tarde compañeros!!

Minuta de la Sesión de Trabajo de la Comisión Edilicia
 Permanente de Igualdad de Género Desarrollo Integral Humano
 del día 26 de agosto del 2019.
 tambien darle a este punto que están solicitando como un convenio para los municipios de Puerto Vallarta, y número seis: implementar el registro único de mujeres víctimas de violencia contra las y mantenimiento scutillizado a través del banco estatal de datos sobre violencia contra las mujeres que también ya va adelantado si ustedes requieran, una reunión anterior, hace dos que vieno el licenciado Mauro que es el que atiende lo de la violencia y el trae exactamente, información, entonces son seis puntos a los que el gobierno municipal hace ese acuerdo y más asuntos que tengo, si alguien tiene otro, ¿no? Tienen tarea. Mucho bien, pues no habiendo generales que tengan, se acuerda que se expidieren a los que tienen que ver con los asuntos a la vez bueno pues ya estamos adelantados en varios de ellos. Esos son los asuntos importantes que se realizan en sistema y que para él va a ser muy todos registrados los que las mujeres reportan en un sistema y que para él va a ser muy importante que se realice un expediente único a nivel estatal para poder mandar esa información, entonces son seis puntos a los que el gobierno municipal hace ese acuerdo y más asuntos por tratar de igualdad de género Desarrollo Integral Humano. Siendo las 12 doce horas con 48 cuarenta y ocho minutos del lunes 26 viene seis de agosto del 2019... bonita tarde compañeros!!